

Procedimiento de solicitud

- De oficio:** por parte de la Administración educativa. En aquellos casos donde se identifique la necesidad de intervención de este recurso.
- A solicitud del Equipo Directivo del centro.**

* Valoración de solicitudes por parte de las Comisiones de Valoración y Seguimiento.

Procedimiento de intervención

- Diseño interdisciplinar de la intervención.
- La intervención de la UAO se formalizará en un acuerdo de participación.
- Plan de actuación en colaboración con el Equipo Directivo y el Equipo o Departamento de Orientación.
- Se garantizará la participación de la familia del alumnado y de otros profesionales.
- Los acuerdos se reflejarán en un acta firmada por todas las partes.

* Seguimiento del Plan de Actuación.

Finalización de la intervención

- Por logro de los objetivos.
- Por solicitud de finalización de la intervención por alguna de las partes.

PROCESO DE INTERVENCIÓN

Unidades de Acompañamiento y Orientación



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia y la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo

Unidades de Acompañamiento y Orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable



Este programa es una estructura de asesoramiento que complementa la actuación ordinaria de los centros e interviene de forma colaborativa con los mismos.



Objetivos

- Colaborar en el asesoramiento y apoyo a los centros educativos para diseñar y desarrollar actuaciones que fomenten el éxito del alumnado vulnerable.
- Participar y colaborar en la prevención del absentismo.
- Contribuir a reducir el abandono escolar temprano, en colaboración con otros agentes socioeducativos.
- Acompañar a las familias, ofreciéndoles habilidades y recursos para que puedan lograr una mejor comprensión y una mayor implicación en los procesos educativos de sus hijos e hijas. Asesorar a los centros en el diseño de actuaciones dirigidas a tal fin.
- Complementar cuantas actuaciones se pongan en marcha para favorecer el éxito escolar del alumnado en situación de vulnerabilidad educativa.



Funciones

- Implementar actuaciones en caso alumnado en riesgo de repetición y de abandonar sin alcanzar las competencias clave.
- Contribuir a la implementación de actuaciones para la prevención del absentismo.
- Contribuir a mejorar las condiciones emocionales de educabilidad, en colaboración con otros agentes socioeducativos.
- Colaborar en procesos de transición entre etapas.
- Colaborar en el diseño del mejor itinerario para la continuidad y avance de su educación o formación.
- Acompañar la trayectoria educativa.
- Realizar, en coordinación con el centro, el seguimiento del alumnado e informar al SIE.
- Participar en el desarrollo de los Planes de Orientación Académica y Profesional, de Convivencia y de relación con las familias.
- Favorecer vías de colaboración con las familias y otros profesionales.
- Impulsar la creación de comisiones de absentismo y activación de las ya existentes.
- Participar en el programa de coordinación interinstitucional para la atención de los problemas graves de salud mental de la infancia y la adolescencia.
- Contribuir a desarrollar actuaciones que propicien el contacto con el mundo del trabajo y la apertura del centro a la comunidad.
- Aportar información y asesorar a otros agentes educativos que intervienen en el centro.
- Colaborar en la recopilación, generación y difusión de fuentes documentales en relación a los objetivos de este programa.

Destinatarios

Alumnado vulnerable en riesgo de repetición, absentismo y abandono del sistema educativo de centros sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria y Secundaria de Castilla-La Mancha y sus familias.



Estructura

10 Equipos multidisciplinares a nivel provincial.

Email Equipos UAO

uao.cuenca@jccm.es
uao.guadalajara@jccm.es
uao.ciudadreal.este@jccm.es
uao.ciudadreal.oeste@jccm.es
uao.albacete.este@jccm.es
uao.albacete.oeste@jccm.es
uao.toledo@jccm.es
uao.toledo.mancha@jccm.es
uao.toledo.sagra@jccm.es
uao.toledo.talavera@jccm.es